



ORD. N°015/ **1120**

ANT.: Ord. 2232 de fecha 11 Agosto 2010

MAT.: Solicita informar avance para el trámite de fusión de inmuebles fiscales para el proyecto "Construcción Dirección Regional Junta Nacional de Jardines Infantiles"

ARICA, **29 SEP 2010**

DE : **SRA. OLGA SEGUÍ ANDRADE**
DIRECTORA REGIONAL JUNJI ARICA Y PARINACOTA

A : **SR. BLADIMIR SALDAÑA ARANEDA**
SEREMI BIENES NACIONALES REGION ARICA Y PARINACOTA

- 1.- Junto con saludarlo cordialmente, le informo a usted que en Ord. N°2232 de fecha 11 de Agosto de 2010 recibido por esta unidad, la SEREMI de Bienes Nacionales de la Región de Arica y Parinacota se compromete a realizar el levantamiento planimétrico y la fusión de los terrenos fiscales ubicados en calle Caupolicán N° 189, Sitios N° 1, Manzana A y pasaje Los Canarios N° 1460, Sitio N° 2 Manzana A, población Cotacotani, de la comuna de Arica, ambos destinados al proyecto "Construcción Oficinas Dirección Regional JUNJI"
- 2.- En este documento además, se indica que los antecedentes requeridos para la fusión de los inmuebles serán presentados en la Dirección de Obras Municipales de Arica en el mes de Septiembre.
- 3.- El día 12 de Agosto de 2010, se realiza el levantamiento planimétrico de los terrenos, el cual fue desarrollado por un equipo técnico de Bienes Nacionales.
- 4.- A la fecha, no contamos con antecedentes de ingreso del expediente de fusión en la Dirección de Obras, razón por lo cual solicito a usted, informar con respecto al avance de dicho trámite, recordando además, la importancia de este antecedente para licitar y posteriormente contratar la empresa Consultora que desarrolle el diseño.
- 5.- Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

OSA/KZG/eht
DISTRIBUCION



OLGA SEGUÍ ANDRADE
EDUCADORA DE PARVULOS
DIRECTORA REGIONAL